

San Juan, octubre 16 de 2018

Señores

CONCESIONARIA VIAL

UNION DEL SUR

E. S. O



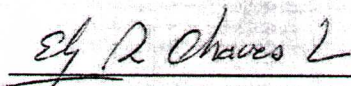
Yo, Eloy Rafael Chaves Lasso, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.008.738 expedida en Ipiales, propietario de la vivienda ubicada en el barrio el Carmen cono dirección C 6 2 05 del Corregimiento de San Juan.

Expreso mi preocupación sobre la apertura de la doble calzada cuyo trazo queda a escasos siete metros de mi vivienda y sufrirá los siguientes efectos: ruido, vibraciones ocasionadas por las máquinas que pueden arruinar la construcción, el desnivel que puede desfavorecer y la inseguridad.

Por lo anterior ruego muy comedidamente se haga una verificación anticipada, y si algún daño llegara a causar pido que se me reconozca los daños. Esta construcción lleva 18 años de construida y todo ese tiempo habitada.

Por la atención a lo expresado anteriormente les quedo muy agradecido.

Atentamente,


Eloy Rafael Chaves Lasso

- Telefono 3216410479 - 315 823 4849 -> (Josefina Chavez hermana)
- Direccion: Casa 62-05 Carr San Juan-Diagonal Centro Salud